



CORCISA S.A.

30696090536 Convocase a los Señores Accionistas de CORCISA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio de 2020 a las 09 y 10 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Tucumán 637, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se realizó la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de honorarios. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes por un mandato estatutario. 7) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital al 31/12/2019. 8) En caso de corresponder consideración del aumento de capital social por encima del quíntuplo por la suma de \$ 51.050.000 hasta alcanzar la suma de \$ 61.000.000. Condiciones de suscripción e integración. Fijación de una prima de emisión. Ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer. 9) Autorizaciones al Directorio para realizar los trámites administrativos necesarios para la instrumentación y registración del aumento de capital, y para fijar los términos y condiciones de la emisión de acciones con facultades para delegar. 10) Modificación del artículo 5 de Estatuto Social. 11) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. 12) Autorizaciones. Nota 1: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad hasta el 24 de junio del corriente, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Nota 2: Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial: (i) la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: dbain@corcisa.com.ar con referencia a ASAMBLEA AUTORIDADES 2020 en línea de asunto, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea; (iv) los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; y (v) al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras Zoom. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de distribución de cargos N 138 de fecha 3/8/2017 guillermo claudio cornejo - Presidente

e. 11/06/2020 N° 23088/20 v. 18/06/2020





Fecha de publicacion: 17/06/2020

